

Un mes..... 2 ptas.  
Un año..... 22'50 „

Anuncios, reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,

Plaza de Egüílaz, 4

AÑO LII.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Miércoles 1.º de Agosto de 1906.

Un mes.... 2'50 ptas.  
Un año..... 25 „

Un mes..... 4 ptas.  
Un año..... 40 „

Anuncios, reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

Redacción y Administración,

Plaza de Egüílaz, 4

NUM. 15.885.

## EL PROBLEMA DE LOS CONSUMOS

El problema de la supresión del impuesto de Consumos, pero sin prescindir de los ingresos que representa, preocupa á la opinión general, sobre todo á las clases más modesta del país y á los hombres de gobierno de todos los partidos.

Así se explica que se haya constituido una Junta extraparlamentaria, nombrada por el Gobierno, para estudiar y proponer la resolución de ese problema; que exista un Comité popular que gestiona cerca de los Poderes públicos la misma solución, y que la Prensa política y financiera dedique numerosos trabajos á examinar el propio asunto, siquiera haya más unidad y decisión en pedir que se suprima el impuesto, que en señalar los medios de obtener los ingresos que rinde. Verdad es que la sustitución ofrece mayores dificultades.

A 70.819.000 pesetas asciende lo recaudado en el año último para el Tesoro, de los 78 que se presupuestaron, y 80 millones recaudan los Ayuntamientos para sí del impuesto de Consumos.

Representan estos datos el 8 por 100 del presupuesto general de ingresos del Estado, y el 37 por 100 de los recursos de los Ayuntamientos. Pero como éstos, á la vez que los Consumos, por los mismos procedimientos y con el propio personal, recaudan otros arbitrios municipales, que no son más que recargos de aquel impuesto, resulta que la Hacienda de los Municipios se nutre con el 56 por 100 del impuesto que quiere suprimirse.

De ahí que la dificultad, no pequeña, que surge al estudiar la supresión de los Consumos para el Estado, se agiganta en lo que afecta á la Hacienda local, base de la vida de los Ayuntamientos y de las Diputaciones, porque es la fuente principal de sus ingresos; y aunque podrían soportarse mejor que los derechos sobre los artículos de la tarifa de Consumos los arbitrios municipales establecidos sobre otros artículos de lujo, no pueden mantenerse estos arbitrios sólo por lo costosa que sería su recaudación.

Así parece que lo ha comprendido la Comisión extraparlamentaria, y por ello, para resolver el problema, la ponencia ha expuesto que es necesario llevar á cabo una transformación del régimen tributario, tanto en lo que se relaciona con la Hacienda del Estado como en lo concerniente á la Hacienda municipal y provincial.

Y eso que la administración de los Ayuntamientos en España es tan empírica y deficiente, que no puede compararse á la de ningún país regularmente regido.

Los presupuestos municipales españoles sólo importan 213 millones de pesetas, cuando los de Francia ascienden á la enorme cifra de 846 millones de francos.

Aun contando con que la República vecina tiene el doble de habitantes de España y es mayor aún su riqueza, siempre resultaría que, en igualdad de servicios y de obligaciones tributarias, debería gastarse y pagarse á los Municipios españoles 423 millones, ó sea casi el doble de los recursos con que cuenta.

Si á esto se agrega el que con la supresión de los Consumos y la dificultad de realizar los recargos y arbitrios se les privará de 100 millones de pesetas, compréndese la dificultad que hay de hacer esa supresión sin buscar las compensaciones; pues no hay modo de dejar reducidos los recursos seguros á 113 millones, ni aun á 133 millones.

Concretándonos á la comparación entre las dos capitales de España y Francia, resulta que mientras el presupuesto municipal de París es de 334 millones de francos, el de Madrid no

llega siquiera al pico de los 30 millones de pesetas, y más de la mitad de esta suma se cubre con el impuesto de Consumos.

Verdad es, en cambio, por lo que se refiere á este impuesto, que en unos 5.000 Ayuntamientos de España no se cobran los derechos en los felatos, sino que se hace efectivo el cupo para el Tesoro y el recargo del Ayuntamiento por medio de repartos vecinales, con lo cual se da al tributo un carácter personal distinto del que tiene la antigua contribución de puertas, siquiera sirva de base más ó menos exacta el cálculo de las especies que se supone se consumen, por lo cual en dichos pueblos no tiene gran trascendencia la supresión de los Consumos, puesto que no hay los enormes gastos de administración ni las vejaciones para los introductores de especies, ni la dificultad en el comercio de los artículos gravados. Pero esos pueblos, en general, son de escaso vecindario, no realizándose el impuesto por reparto en ninguna capital ni en población de importancia.

Así, pues, si lo que se desea y estudia es el medio de sustituir un tributo tan oneroso como el de Consumos, por los enormes gastos de administración que exige y las vejaciones á que da lugar, con otros ingresos que no desquicien la Hacienda del Estado ni la Hacienda popular, hay que proceder con gran prudencia y no menor cautela, porque es difícil adoptar los medios que han utilizado otros países, por la diferencia que existe entre su régimen fiscal y el nuestro.

Así, por ejemplo, en Inglaterra, de los 122 millones de libras que representan los presupuestos locales, se cubren 62 millones con impuestos directos y 16 millones con subvenciones; en Bélgica, para suprimir los Consumos en 1860, cedió el Estado el 75 por 100 de los derechos sobre el café, el 34 por 100 del impuesto sobre azúcares, aguardientes y cervezas; el 10 por 100 del importe de los sellos de Correos y Telégrafos, y se autorizó el aumento del 100 por 100 sobre la tributación de alcoholes, y en Francia por fin, para suprimir los derechos de Consumos de Lyon, se autorizaron una serie de impuestos sobre el ganado de lujo, las nuevas construcciones, la conservación de edificios, los solares, el alquiler de habitaciones, las profesiones, círculos y teatros, y un derecho de 100 francos por hectolitro de alcohol, y otra serie de gabelas.

En Prusia, al hacer la reforma del sistema tributario, han pasado á los Ayuntamientos parte de las contribuciones directas.

Algunas de estas cesiones de impuestos á los Ayuntamientos, ó la autorización para recargarlos, podría concederse aquí, y el alcohol, como las tabernas, pueden ser fuentes tributarias; pero es difícil, por no decir imposible, recargar las contribuciones directas, y el impuesto sobre los inquilinatos, aunque justo en principio, no es fácil acimatarlo en España; otras bases de ingresos no pueden tampoco ser aplicadas, ó porque ya lo están, ó por la insignificancia de sus rendimientos.

Así, pues, reconociendo que es grande la dificultad para encontrar los 160 millones de pesetas que se necesitan para sustituir el impuesto de Consumos en España, se espera con interés el proyecto que se estudia con ese objeto, porque habrá de ser motivo de largas discusiones, sobre todo por los que desean la supresión del tributo, pero no que se sustituya con otros gravámenes, cuando esto es absolutamente indispensable en todo caso.

(De La Epoca.)

## NOTAS DE HIGIENE.

### EL AGUA.

Mal, muy mal andamos por estas tierras en todo lo referente á higiene pública; pero, desgraciadamente, es aún peor nuestro estado en lo concerniente á higiene individual. Aborrecemos ó despreciamos el agua, y en este extraño sentimiento radica una de las bases, acaso la fundamental, de nuestra miseria fisiológica, de nuestra debilidad moral, física é intelectual. No rindiendo culto á la limpieza, no se puede ser sano ni fuerte.

El 60 ó 70 por 100 de las enfermedades podrían evitarse siguiendo las orientaciones que la higiene indica. La piel, por razón de las funciones que desempeña, se encuentra constantemente en contacto con sustancias que, merced á los gérmenes patógenos que en ellas pululan, pueden convertirse fácilmente en causas de enfermedad. Su acumulación, no sólo es peligrosísima por esto, sino también porque impide el funcionamiento normal de la piel, indispensable para la vida. Es más; el hombre debe limpiarse, no sólo por egoísmo, por conveniencia personal, sino por deber social.

Un hombre sucio es una amenaza permanente para sus semejantes, pues constituye un vehículo, un medio de transporte de microbios patógenos, que va difundiendo por todas partes dolencia, que podrán prender ó no, según el estado de inmunidad y fortaleza orgánica en que se hallen los que con él convivan. Algunos de esos sucios, que hacen gala de su amor á la porquería y que creen chistoso burlarse del agua, se quedarían muy sorprendidos y apesadumbrados al saber que todo hombre poco aficionado á la limpieza es un sér peligrosísimo, seguramente culpable inconsciente de la muerte de varios de sus semejantes. Hay, pues, dos deberes que cumplir: ser limpios y obligar á los demás á que lo sean.

Figura Madrid entre las poblaciones mejor abastecidas de agua del mundo, pues cada madrileño puede disponer diariamente de 635 litros, cantidad que sólo superan: Douver, 1.200; Roma, 1.000; Marsella, 1.000; Grenoble, 1.000; Liverpool 700 y Washington, 700. (Nota del doctor R. Méndez en el *Tratado de Higiene de Max Rubner*); pero tal riqueza no se aprovecha, pues en Madrid, durante el verano, el consumo diario es de 230 litros por habitante; en invierno el gasto es muchísimo menos. (El servicio de agua en Madrid, por el doctor Loza y Collado). Esto que parecería absurdo en cualquier parte se explica aquí fácilmente:

En Madrid escasean las casas de baños. En la generalidad de las casas se emplean para la limpieza de las manos jofainas en que no caben las manos. En bailes y reuniones hay siempre un insoportable tufillo á sudor. El baño, si quiera sea semanal, se tiene por un refinamiento.

Contra esto hay que ir por medio de una campaña de trabajos, de conferencias, de creación de obras filantrópicas. Lavarse diariamente la cara y las manos es lo mismo que no hacer nada, es una parodia ridícula, pues equivale á no limpiar más que la sala de nuestra casa, dejando que en las restantes habitaciones se vaya acumulando la suciedad.

Es preciso desembarazar totalmente la piel de todas las sustancias que rápidamente la ensucian, y como quiera que estos productos se renuevan sin cesar, también ha de renovarse la limpieza. Si se quiere merecer el dictado de limpio hay que enjabonarse diariamente todo el cuerpo por medio de una esponja ó de un guante de limpieza. Después de lavado debe hacerse una fric-

ción con alcohol, agua de Colonia, etcétera. (G. Brouardel, *Traité d'Hygiene*).

Para los que por su pobreza no puedan hacer esto tan sencillo y económico, deben existir baños públicos y gratuitos que les aseguren á ellos y á la clase obrera en general el baño semanal. En estos establecimientos se prescindiría de la piscina, que no sirve para la limpieza.

Y ya puestos á fantasear, no estará demás hacer notar que de existir tales instalaciones, llevando á ellas á los alumnos de las escuelas y haciendo nacer en ellos el hábito de bañarse, se daría un gran paso en el camino de nuestra regeneración higiénica. Como modelo podría adoptarse el de los baños de Charles-Caralet, de París, inaugurados en 23 de Abril de 1899 por cuenta de la *Oeuvre parisienne des bains douches á bon marché*. Cada servicio cuesta 20 céntimos, estando incluido el jabón y demás accesorios.

DOCTOR C. JUARROS.

### Lo que cobra el rey Eduardo VII.

Una de las cuestiones que va á tratar el actual Parlamento inglés, es la referente á la especificación de la lista civil de la familia real, á fin de que, figurando dicha lista en cuentas detalladas y separadas, pueda saber el contribuyente lo que le cuestan las instituciones. Porque, por raro que ello parezca, hasta el presente no ha sido posible precisar con exactitud la cantidad que percibe la familia real inglesa, debido á que los ingresos de la Corona afectan diversidad de formas.

Comenzando por el rey, percibe éste del Estado como asignación personal y para sus gastos particulares, 550.000 duros al año, en la cual cifra va incluida la lista civil de la reina, y que asciende á 165.000 duros. Además de esos 550.000 duros, cobra S. M. británica, 1.845.700 duros, destinados al sostenimiento de la casa real. El rey de Inglaterra, percibe también elevadas rentas de sus diversas propiedades. Por ejemplo, sus estados de Lancaster, le producen 300.000 duros anuales; los de Sandriagham, 35.000; sus propiedades de Londres, 1.110.000, y los estados de New-Forest, 3.665. Todo lo cual no obsta para que el Tesoro abone también por separado al monarca, ciertos y determinados gastos que no están previamente justificados en los presupuestos de los departamentos ministeriales. Así, desde hace cinco ó seis años, se viene otorgando un crédito especial de 535.000 duros, para el sostenimiento del yate real *Victoria and Albert*.

Los sueldos percibidos por los restantes individuos de la familia de Eduardo VII, son como sigue: príncipe de Gales, 400.000 (incluyendo en esta cifra las rentas del ducado de Cornualles); princesa de Gales, 50.000; las tres hijas del rey, 90.000; duque de Connought, 125.000; princesa Crhistián, 30.000; duquesa de Argyle, 30.000; princesa Heny de Battenberg (madre de nuestra augusta soberana), 30.000; duquesa de Albany, 30.000; duque de Cambridge, 60.000 y duquesa de Mecklenburgo-Sterlitz.

Sumado todo lo cual con el importe de los impuestos denominados *Homage Money Royal Post groats and White Rents*, que percibe la Corona, resulta que las instituciones cuestan anualmente al Tesoro británico, más de seis millones y medio de duros.

### La situación aduanera DE SUIZA.

Ahora que nuestras relaciones comerciales con la República Helvética son tan tirantes que constituyen una

verdadera guerra de tarifas, y que, según el ministro de Hacienda no tenemos más remedio que cruzarnos de brazos y esperar que Suiza modifique su actitud, puesto que nosotros no hemos hecho más que contestar á la guerra con la guerra, creemos que acaso no esté demás el tener en cuenta las noticias siguientes que acerca de la situación arancelaria de Suiza, encontramos en la prensa extranjera.

Esta situación india, por lo menos, que si para con el exterior los representantes de Suiza usan un lenguaje y unos procedimientos enérgicos, en el interior, dentro de casa, declaran con franqueza su mala situación, que, á juzgar por sus quejas, es verdaderamente angustiosa, y acaso sea conveniente tenerla en cuenta para ulteriores negociaciones, no precisamente para abusar de ella—dado caso que nos fuera posible—sino para que sirviera de base á una reciprocidad honrada y conveniente para todos.

Hé aquí las declaraciones de las dos personas hoy más autorizadas para tratar este asunto en la República helvética: el Presidente de la Confederación y el jefe del Departamento de Hacienda y Aduanas.

No hace muchos días, en una reunión popular, y ante un auditorio de veinte mil personas, decía M. Forrer, presidente de la Confederación Helvética:

“No hay un Estado en Europa cuya existencia económica esté tan amenazada como la de nuestro país. Las barreras aduaneras se elevan cada día más altas en nuestras fronteras. Y, sin embargo, como Estado industrial, nosotros no podemos vivir sin exportar nuestros productos. ¿A dónde vamos á ir á parar?”

“Nuestra independencia económica puede llegar á ser arruinada, y entonces, ¿qué será de nuestra independencia política?”

Como se ve, hay en estas palabras del presidente de la Confederación Helvética una previsión angustiosa respecto al porvenir de su querido país; pero por si esto no fuera bastante, por si acaso no estuvieran bien claras sus manifestaciones, el Sr. Comtesse, ministro de Hacienda de la República, las ha puntualizado y aclarado con las siguientes frases de un discurso pronunciado por dicho señor el día 19 del actual, en los ejercicios del tiro cantonal de Neuchatel.

Véase cómo se ha expresado el referido ministro federal:

“La importante cuestión de nuestras relaciones comerciales—ha dicho—no está todavía resuelta por completo. Nuestra existencia y nuestra independencia económica dependen de las ventajas que obtengamos.

“Un país pequeño como el nuestro, cuya producción no pudiese circular en el exterior y que se viese rechazado y aislado dentro de sus fronteras, llegaría rápidamente á la ruina y á la muerte económica, y no le quedaría más recurso que el de echarse en brazos de un vecino y de enajenar su independencia económica.”

Y M. Comtesse añadió, sin embajes ni circunloquios:

“Bien pronto quedaría destruida nuestra independencia política.”

¿A qué vecino puede referirse el consejero suizo? No puede ser otro que Alemania, porque entre los que rodean á Suiza, Alemania solamente puede ofrecerla una organización aduanera capaz de englobar los países sin suprimir de nombre, su independencia.

Esta organización, todo el mundo lo sabe, es el *Zollverein* ó Unión aduanera.

Hasta ahora, solo alguna que otra voz, muy aislada por cierto, había hablado en favor de la entrada de Suiza en la Unión aduanera alemana; por eso no deja de ser muy notable el hecho de

que, en un plazo de pocos días, dos personajes tan importantes en la República Suiza, uno suizoalemán y el otro francés, hayan aludido más ó menos directamente á una solución que la mayoría del pueblo suizo consideraba hasta aquí, como perjudicial en alto grado para su interés y para su patriotismo.

Los franceses se comueven mucho ante este movimiento, que representa un alejamiento comercial de Suiza con respecto á la Francia.

A nosotros, claro está que no nos interesa tan directa y profundamente; pero no estará de más que la tengamos en cuenta (y es seguro que la tendrán los obligados en primer término á velar por los intereses comerciales de la nación).

F. S.

## Los millonarios ingleses.

Con motivo del proyecto de reforma del impuesto sobre renta, una comisión parlamentaria inglesa ha pedido al presidente del *Board of Irland Revenue* una estadística de los millonarios que existen en el Reino Unido.

He aquí los datos que el presidente ha facilitado á la comisión:

a) 6.500 personas disfrutan de una renta variable entre 26.100 francos y 252.200, representando en conjunto una renta de 1.434'9 millones de francos.

b) 2.500 personas disfrutan de una renta de 252.201 á 504.400 francos; en total 882'7 millones de francos de renta.

c) 750 personas gozan de 505.401 á 1.008.800 francos de renta; en conjunto, 529'62 millones de francos.

d) 500 personas tienen rentas superiores á 1.008.800 francos; en globo, 504'4 millones de francos de renta.

En resumen; esas 10.250 personas cobran anualmente 3.015'62 millones de francos.

Capitalizada al tipo medio de un 3 por 100 esa renta representa un capital de 101.720 millones y medio, aproximadamente. Que son algunos millones.

Pero ni con esas riquezas podría suprimirse la miseria social. Repartida esa cifra total entre los 44 millones de ingleses, tocarían cada uno á una cantidad de 2.310 francos, poco más ó menos; lo que no sacaría á nadie de pobre.

## DESDE PARIS

SUMARIO: Impuesto sobre la renta.—Alarma de los capitalistas.—El embajador de Rusia.—Dreyfus y la disciplina militar.—Clero castrense.

En el desarrollo de las bases para el impuesto sobre la renta, Mr. Poincaré ha fijado la vista en los capitales que emigran y parece que se olvida de la riqueza sedentaria. Como si tratara de imitar al perro de la fábula, suelta la presa que lleva entre dientes y corre en persecución de su propia sombra reflejada por las cristalinas ondas del río caudaloso. El ministro se ha enterado de que muchos capitalistas eluden el pago de tributos, colocando sus fondos en país extraño, fuera del territorio nacional y del alcance de las garras del fisco. Es preciso que el "patriotismo financiero" se muestre á la altura de las circunstancias, ha dicho Mr. Poincaré: "los actos de la vida civil de un francés, el matrimonio, las donaciones, las compra-ventas, las sucesiones, son bastante numerosas para que pueda comprobarse con todos los fraudes, aplicando la penalidad necesaria, dentro de un período más ó menos largo." Lo difícil será demostrar que el impuesto sobre la renta no resulta "inquisitorial y vejatorio" según declara el ministro, cuando se faculta á los agentes del fisco para emprender minuciosas investigaciones con motivo de actos correspondientes á la vida íntima y familiar de los ciudadanos.

Estas tentativas gubernamentales extienden la alarma en el campo de los capitalistas, sobradamente inquietos por consecuencia de las noticias que se reciben de Rusia. Francia es nación republicana: siempre rinde culto á las ideas de libertad y democracia, pero se ha interesado en los empréstitos rusos, prestando al autócrata Nicolás II, trece mil millones de francos. Disuelta la Duma, los elementos moderados se agruparán en torno de algunos militares enemigos de los grandes duques,

mientras los revolucionarios despiertan las energías proletarias y campesinas. El peligro está en que estas fuerzas mutuamente se detienen y contrarían. Puede salvarse el Czarismo á favor de las discusiones, afirmando el régimen de los saqueos, del terror y del desorden que simboliza. Pero ¿se salvará el copón de los prestamistas franceses? Hé aquí la causa de las inquietudes. Difícilmente llegará á constituirse un gobierno capaz de obtener recursos y garantías la deuda rusa sin la aprobación de la Duma.

El embajador de Rusia en París, Mr. Nelidoff ha emprendido una repentina excursión á San Petersburgo. Los periódicos rusos afirman que este distinguido diplomático es mensajero de un encargo secreto de parte del gobierno francés. En contra de tales informes el encargado de negocios declara que el viaje del embajador tiene únicamente por objeto una visita de cortesía al Czar en reconocimiento de gratitud por haberle condecorado con la banda de la orden de Andrei Pervoz Wanný.

Las inquietudes de los capitalistas franceses, tienen también algún motivo de carácter interior en que apoyarse. Es indudable que la rehabilitación oficial de Dreyfus ha disgustado á los patriotas cuyo fanatismo discute y rechaza el fallo del Tribunal Supremo. En las filas del ejército existen muchos elementos que odian al judío y continúan considerándole traidor. Este síntoma revela cierta tendencia á la relajación de la disciplina militar.

Ayer se dijo que Dreyfus había sido abofeteado por alguno de sus camaradas. Afortunadamente, este rumor no aparece confirmado.

El *Journal Oficial* acaba de publicar un decreto del Presidente de la República declarando que los miembros de las diferentes jerarquías eclesiásticas no deben tener intervención en las ceremonias oficiales desde que se ha promulgado la ley de separación de las Iglesias y el Estado. Esta advertencia se dirige al clero castrense y de rechazo ha de producir algún efecto entre los nacionalistas adversarios de Dreyfus.

IGNRTUS.

París 27 Julio 1906.

## LA EMBRIAGUEZ CURADA DE RAIZ

Es opinión muy generalizada la de que el vicio de la embriaguez es incurable. No hay tal cosa. Exista el firme deseo de separarse de las filas de Baco y no hay nada más fácil que cobrar aborrecimiento al peligroso jugo de la vid. ¿Que cómo puede llegarse á semejante resultado? Siguiendo puntualmente el tratamiento sencillísimo ideado por el Dr. Barolier, de los Estados Unidos y que dicho profesional viene ensayando con éxito ininterrumpido en su país. Para ello, basta empezar por echar unas cuantas gotas de amoníaco (de 5 á 10) en un vaso de agua enrojada ligeramente con un poco de vino, y que esté un si es no es caliente. Hecho lo cual, y antes de que la mixtura se enfríe, propíense la pócima, procurando que la primera toma se efectúe en ayunas, una hora, por lo menos antes de tomar alimento. Para que el efecto sea rápido y seguro, será conveniente repetir la dosis tres ó cuatro veces al día, guardando, como decimos antes, la distancia de una hora respecto de las comidas. La repugnancia que llega á inspirar el olor del vino es tan grande que, por lo general, aun los borrachos más inveterados, dejan el vicio á los cuatro ó cinco días de tratamiento. Advertiremos que el efecto de la cura se extiende también á los que se embriagan habitualmente con bebidas destiladas.

## Gacetas.

**Consulta médico-quirúrgica,** en general, por el Dr. D. Germán Sorní, y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matriz, venéreas y sífilíticas.

HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.

Visita á domicilio, á todas horas.—Caballeros núm. 2, junto á la plaza del Arsenal.

**El más suave y eficaz de los purgantes,** son las "Aguas y Sales de Mediana de Aragón."

## Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 31 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima . . . . .	36'50
Idem mínima . . . . .	15'70
Idem media . . . . .	26'10
Máxima al sol . . . . .	39'00
Radiación solar . . . . .	0'00
Radiación terrestre . . . . .	0'00
Tensión del vapor de agua . . . . .	18'75
Estado higrométrico del aire . . . . .	57'05
Presión barométrica media á cero grados . . . . .	756'69
Evaporación en milímetros . . . . .	10'60
Lluvia en m. m. . . . .	00'00
Viento reinante.—Dirección . . . . .	N. O.
Velocidad, kms. . . . .	156

**Está muy adelantada la colocación del magnífico baldaquino en la iglesia de Santiago.**

Es altamente censurable que en un edificio artístico de la importancia del citado templo, se permita que se estén blanqueando los sillares en el interior del templo con calamocho, fingiendo con cal las uniones de los cantos; ya este disparate contra el arte y buen sentido, se hizo en las bóvedas, en otro tiempo.

No comprendemos que donde hay sillares auténticos, aunque tomados por el tiempo, se prefiera gastar dinero en cubrirlos para hacerlos parecer nuevos; este adeseo podrá tolerarse en la iglesia de alguna aldea, pero no debe permitirse en modo alguno en un monumento de la belleza de Santiago.

**Ha dado á luz felizmente un robusto niño, la distinguida señora D.ª Ana Guerrero y Lozano, esposa del Arquitecto Municipal, D. Rafael Esteve y Fernández-Caballero.**

Enviámos á los padres del recién nacido, nuestra cordial enhorabuena.

**Anoche era aquí objeto de animados comentarios un suceso escandaloso desarrollado en la vecina ciudad de Sanlúcar de Barrameda, suceso que parece dará juego.**

Dícese que ha sido objeto de un incalificable atropello por parte de una persona investida de autoridad, una señora de familia muy conocida y que hace poco contrajo segundas nupcias, y que como consecuencia del acto realizado, se ha celebrado una reunión por los abogados sanluqueños con objeto de proceder contra la entidad autora del hecho.

**Política provincial.— Dicen de Cádiz:**

"Parece ser que por ahora no se reunirá la Diputación Provincial para hacer la variación de Presidente."

\* \*

Eso dice anoche en su *hojilla* el *Diario de Cádiz*, pero nuestras noticias son que la Diputación Provincial será convocada para mañana Jueves, y probablemente se efectuará la elección de cargos anunciada.

**D. E. P.—Ayer falleció casi repentinamente, nuestro convecino el conocido industrial D. Manuel Lara Corpas, dueño de la fonda *El Siglo XX*.**

A su atribulada familia enviamos nuestro más sentido pésame.

**El Sindicato Regional de Alcoholes** ha enviado una circular á los fabricantes y exportadores, suplicándoles emitan su opinión sobre las reformas que deben pedirse del Reglamento, al Gobierno.

Tenemos entendido que la mayor parte de los fabricantes y exportadores de esta localidad, piensan contestar, proponiendo las siguientes indicaciones:

- 1.º Que el impuesto sea único.
- 2.º Que sea módico.
- 3.º Que entre el alcohol vínico y el industrial, haya un margen diferencial de 30 pesetas por lo menos.
- 4.º Que se suprima la tarifa C.
- 5.º Que tributen las fábricas de anisados por patentes.
- 6.º Que la desnaturalización del alcohol se favorezca, pues conviene abrirle mercado.
- 8.º Que el impuesto se cobre sobre el alcohol al salir de las fábricas, estableciendo una forma de devolución á la exportación por el alcohol.

**Bajo la presidencia del Sr. García Pérez,** estuvo anoche reunida la Comisión Municipal de Hacienda.

**Gobernador.— Dentro de breves días llegará á Cádiz el nuevo Gobernador civil de esta provincia, D. Luis Alvarado.**

**Ha sido nombrado Consejero del Supremo de Guerra y Marina,** nuestro convecino el contralmirante de la Armada, D. Juan Jácome y Pareja, Marqués del Real Tesoro.

**En la última Junta celebrada por el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad,** se procedió á la renovación de tres señores Vocales por cesar los tres más antiguos.

Se remitieron de oficio al Sr. Gobernador Civil, las tertias correspondientes para los que habían de reemplazarlos, habiendo sido nombrados por dicha autoridad, los señores D. Arturo Gordon y Prendergat, D. Juan

M. García Pérez y D. José González San José.

También se acordó concurrir á la subasta que ha de verificarse el 25 del actual, de los títulos de la Deuda Municipal y hacer proposiciones por 150 000 pesetas.

**Desde hace días se encuentra enferma la respetable señora D.ª Tomasa O'Neale, viuda de Ivison.**

Ayer estuvo en Jerez el Dr. Bernal, quien celebró consulta con D. Fermín A. anda.

Anoche se encontraba la paciente más aliviada. Mucho nos alegráremos de su completa mejoría.

**La Porciúncula.— Por gracia que acaba de conceder S. S. Pío X á las R.R. Esclavas Concepcionistas del Sagrado Corazón,** en todas las capillas de las casas de esta Congregación se ganará el Jubileo de la Porciúncula.

**Ha sido nombrado oficial segundo del gobierno civil de Sevilla,** nuestro paisano don Manuel Ureta y Lábarri.

**Se encuentra en Sevilla, el rico comerciante de Caracas, (Venezuela), y empresario que explota aquel circo taurino, don Rafael Sabal.**

Su viaje tiene por objeto llevar á efecto la contrata de los diestros que han de actuar en aquella plaza la próxima temporada.

**Hoy es el primer día de venta de los Docks,** que por haber cedido su dueño su casa de la Puerta del Sol, de Madrid, en una crecidísima cantidad y retirarse del negocio, ha decidido realizar todas sus existencias de ropa blanca, equipos para novias y géneros de punto, á precios jamás vistos en esta ciudad y solo por breves días.

Con este número hallarán nuestros suscriptores un prospecto, cuya lectura recomendamos.

Algarve, 23, frente á la Plaza del Progreso.

**Mercado Central de Abastos.— Servicios municipales durante la segunda quincena del mes de Julio,** siendo regidor de turno D. Manuel Martínez y García de la Peña é Inspector facultativo D. Francisco Timermans.

Pescado decomisado por putrefacción, 180 kilos.

Leche detenida por adulteración, 147 id. Fruta inutilizada por falta de madurez, 433 id.

Pan decomisado por falta de peso, 177 id. Multas impuestas por el Sr. Regidor, 675 pesetas.

**Desde hoy al día 10 del corriente inclusivos,** puede pagarse la contribución Rústica, Urbana é Industrial, Ordinaria y Accidental. Después de esta fecha, solo podrá pagarse la contribución sin recargo, del 26 al 30 inclusivos del corriente mes de Agosto.

Lo que ponemos en conocimiento de nuestros lectores, según aviso que hemos recibido del Sr. Recaudador de Contribuciones.

**Anoche continuaba en estado satisfactorio la apreciable señora de nuestro estimado amigo D. Francisco García de la Lama, Administrador de Correos de esta ciudad.**

Celebraremos su total restablecimiento.

**El Marqués de Comillas.— Ha llegado á París procedente de San Sebastián el Excmo. Sr. Marqués de Comillas.**

**Compositor.— Para tomar las saluiferas aguas de San Telmo,** llegó ayer á ésta el joven maestro compositor D. Joaquín Turina.

**Ayer se presentó en la Casa de Socorro, el joven Matías Domínguez Villalba, trabajador del cortijo del Olivillo,** cuyo joven presentaba una pustula carbuncosa en el antebrazo derecho.

Después de operado por el médico de guardia Sr. Fernández, pasó á su domicilio, Galván, 6.

**Abonos Químicos.— Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publica en cuarta plana la importante Sociedad Anónima Cros, de Barcelona,** que desde hace años viene dedicándose con gran éxito á la fabricación y venta de primeras materias para abonos.

**Ayer fué curado de primera intención en la Casa de Socorro, el joven José M.º Durán Arias,** quien al caer de un árbol en la calle San Agustín, se causó una herida en el cuello.

**Circular.— El Director general de Comunicaciones ha pasado una circular á sus subordinados de Correos,** rogándoles que extremen su celo en evitación de los extravíos y retrasos que frecuentemente sufren los paquetes periodísticos. Aunque el Sr. Rosales reconoce que el personal de Correos lucha con la escasez de brazos y lo defectuoso del material, sin embargo, estima necesario secundar la labor de la prensa, no sólo en la rebaja del franqueo, como se ha hecho, sino también asegurando su rápida circulación, para no quitar el carácter de actualidad á la indudable obra de progreso intelectual que realiza.

**Billetes combinados.— La compañía Belga de Caminos vecinales andalu-**

ces, establecerá en breve billetes combinados con la Compañía de ferrocarriles andaluces, para que los viajeros, desde Sevilla y estaciones sucesivas de la citada línea, puedan trasladarse desde dichas poblaciones directamente á Rota y Chipiona sin necesidad de trasladar ni molestias, y obteniendo los billetes á precios reducidísimos.

**Teatro Eslava.— De todo hubo anoche en la representación de la preciosa zarzuela *Las dos Princesas:*** Carmen Montilla cantó muy bien toda su parte, siendo aplaudida en las romanzas del primero y segundo acto.

En cambio el barítono Sr. Cruzada, no estaba muy seguro en su papel, y no pudo darle todo el relieve que merecía.

Bien, Pablo López, y los demás artistas hicieron por cumplir, para la mejor interpretación de la obra.

\* \* \*  
Esta noche será el beneficio del tenor señor Marco, para el cual ha escogido este artista la zarzuela clásica en tres actos *Los diamantes de la Corona.*

La función la dedica á los Casinos Jerezano, Liberal, Lebrero y La Peña.

**Ha sido nombrado Secretario interino de la Universidad de Sevilla,** don Antonio Palomo Ruiz.

**Escuadrón.— Esta madrugada á las tres salió para Sanlúcar de Barrameda, un escuadrón del Regimiento de Alfonso XII, al mando del capitán D. Manuel Osteret.**

**Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer:**

Uno por causarle á otro una pequeña herida.

Y otro por promover escándalo.

**Dicen de Madrid:**

"El ministro de la Gobernación ha ordenado la detención del ex-empresario de teatros D. Angel García, como supuesto autor de la novela del fantástico desafío de que tanto se habló estos días.

La detención tiene por objeto el que el Sr. García manifieste las razones en que se fundó para dar sus informes."

**Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento hoy Miércoles:**

Expuesto de la Comisión de Beneficencia presentando nuevo Reglamento de la Inspección de Higiene y dotando en 2.000 pesetas la plaza del Médico higienista que se propone previo concurso.

Expediente sobre provisión por concurso de la plaza de practicante segundo del Hospital de Santa Isabel.

Idem sobre alineación de las calles Francos primer trozo, Almenillas y Gibraltor.

Escrito de D. Juan Ruiz Canchola solicitando por encargo adquirir una sepultura en el Cementerio Católico.

Informe de los señores Arquitectos acerca de la calidad y coste de piedra para afirmado.

Oficio dirigido por la Alcaldía á la Administración de Hacienda de la Provincia, protestando de su competencia para conocer del expediente de aforos de consumos y contestación al mismo.

**En el ministerio de Marina se estudia el derrotero que han de seguir los guardias marinas en el viaje de instrucción y prácticas que realizarán en el próximo mes de Septiembre.**

Asegúrase que partirán del Ferrol y que se detendrán en los principales puertos de la península. Luego marcharán á Francia, Italia y al Norte de Africa, deteniéndose al ir y al volver en los puertos más importantes.

**"Le Fígaro" de París, ha comenzado á publicar el relato del famoso sitio de Sebastopol,** al que asistió el general López Domínguez.

Este contaba entonces 24 años de edad y era comandante de Artillería.

**En la séptima lista publicada de suscripción nacional para la erección de un monumento á D. Emilio Castelar se da cuenta de que la cantidad total recaudada hasta el 27 del mes pasado es de 235.583'30 pesetas.**

**Se desea tomar en arrendamiento un local que tenga un amplio patio á propósito para escuela.**

En la imprenta de este periódico darán razón.

**Ha muerto en Salem (Estados Unidos), un hombre fenómeno llamado George Lippert,** el cual poseía dos corazones y tres piernas.

Un museo anatómico ha ofrecido por el cuerpo de dicho desgraciado una suma fabulosa.

**El certamen de orfeones.— Santiago 30.— Se ha celebrado el certamen de orfeones asistiendo los de Orense, Pontevedra, Vigo y La Coruña. El primer premio, consistente en 1.000 pesetas concedióseles á los cantantes de Pontevedra.**

El Jurado no pudo seguir dando lectura de los demás premios otorgados, porque el público y los otros orfeones protestaron contra la entrega del primer premio. Con esta

motivo se ha armado la gran bronca, teniendo la guardia civil que emprenderla a culatazos con el gentío, y la policía con el sable desenainado también procuraba mantener el orden.

Una vez calmado el tumulto, se notó que el Jurado había desaparecido de la tribuna, que fué deteriorada, así como el estandarte, que quedó roto.

Luego se supo que Oranese había sido agraciado con el segundo premio y que el tercero había sido adjudicado al orfeón de Coruña.

Se oyen gritos de ¡Abajo el caciquismo político! porque se cree que el Jurado ha obrado bajo una presión personal influyente.

Por temor de que se altere el orden (pues los ánimos están muy excitados), los orfeones no cantarán esta noche en el paseo, como se había anunciado.

Esta noche hubo iluminaciones y con esto quedan terminadas las fiestas.

**El almirantazgo ruso ha ordenado** a los comandantes de los buques de guerra de aquella nacionalidad, actualmente fondeados en los puertos extranjeros, que no regresen a Cronstadt en vista de la agitación reinante.

**Comunican de París, que el Consejo de la orden de la Legión de Honor,** ha rechazado nuevamente la propuesta a favor de Sarah Bernhardt.

**“La voz de España”, periódico del Brasil,** se ocupa en su último número llegado a la Península, del abandono en que los españoles dejan a aquellos de sus compatriotas que caen en desgracia y pide que el gobierno español gestione el indulto de Juan López Bueno, condenado a diez años de reclusión, por salir en defensa de su patria y de su rey.

El hecho fué que Juan López, natural de Peñafiel (Valladolid), disponiase a embarcar cuando oyendo a varios portugueses que ofendían al rey y a España, vengó la ofensa acuchillando a uno de los ofensores y dejándole muerto en el acto.

**En Lisboa se comenta el último viaje del ilustre político Hintze Ribeiro** y las conferencias que celebró en San Sebastián con el jefe del Gobierno y el ministro de Estado, como síntomas de una aproximación entre España, Portugal e Inglaterra.

**Las próximas maniobras navales** que efectuará la flota alemana, durarán desde el 1.º al 14 de Septiembre próximo, comenzando en el mar del Báltico y terminando en el mar del Norte.

El Kaiser las presenciará a bordo de su yate.

**Los monos de Gibraltar.—Afirmar** *L'Independence Belge* que en Gibraltar existían hasta hace poco tiempo monos, los últimos de Europa. Estaban albergados en la parte occidental del Peñón, en el recinto militar, y habitaban allí secularmente.

Los ingleses mismos respetaban a los monos, por tradición, a pesar de las jargarretas que solían hacer a los centinelas.

Pero, con arreglo a los planes de fortificación, ha sido preciso emplazar nuevas baterías en la parte de la roca que albergaba a los simios, y con esto han desaparecido de Europa los últimos representantes de la raza.

**Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas** azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

**Noticias de Sevilla:**

Ha sido nombrado vicecónsul de Portugal, en esta plaza, D. J. Raoul Noel.

—El próximo viernes, a las nueve de la noche, se reunirán, citados por el señor Borbolla, los comités provinciales y el local del partido liberal, en el salón de la Cámara de Comercio de la Casa Lonja. Esta reunión tiene por objeto incorporar a dichos organismos los elementos de los antiguos monteristas y algunos otros recientemente adheridos a la política liberal de la provincia.

—Se ha firmado el título de hijo adoptivo expedido a favor del eminente literato don Francisco Rodríguez Marín, que se le concedió por acuerdo capitular tomado por este Ayuntamiento en 16 de Junio de 1906.

El título, extendido en pergamino, tiene artística ilustración de estilo renacimiento, miniada a color por el reputado calligrafo de este Ayuntamiento, señor Santos Angulo.

—Se encuentra enfermo, aunque, por fortuna, no de cuidado, el presidente de la Cámara agrícola, don Manuel Vázquez Rodríguez.

**Un despacho de Roma anuncia** que el Papa publicará un importante documento relativo a los asuntos de la Iglesia en Francia el día 3 del próximo Agosto, aniversario de su elevación al Solio pontificio.

**Herniados (Quebrados).—Vues**tra curación la obtendréis con el *Cinturón electro-reductor (Bráguero electro-magnético)* del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la cor-

riente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva a reconstituirse, llegando a desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene acero ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar a caballo y dedicarse a toda clase de trabajos. Precio del cinturón completo 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

**Anuncios de interés**

**VIAJANTE**

acostumbrado a trabajar artículos difíciles y siempre con éxito, desea viajar por una buena casa de vinos de Jerez.—Dirigirse a S. Ortega, S. Jacinto, 61, Sevilla.

**Abono Mineral Insecticida DE F. MONTES.**

Este abono que lo recomiendan sus resultados, ha sido analizado por el Director del Laboratorio Químico Municipal de Jerez de la Frontera, Doctor DON ADOLFO DE LUQUE, calificándolo de abono completo.

Deben probarlos los agricultores y se convencerán de su eficacia.

Desechad las rutinas del estiércol. Precio del saco con 50 kilos con envase sobre vagón en la Estación Férrea de la segunda Aguada, 10 pesetas.

Para más detalles dirigirse al representante exclusivo en ésta, D. JOSÉ VACA VEGA, Medina 45.

**A los Agricultores Y VITICULTORES.**

Competencia verdad contra el abono mineral con el estiércol de cuadra.

Tanto en Jerez como para toda la Costa, Pto. de Sta. María, Rota, Chipiona, La Jara La, Ballena y Sanlúcar, se vende el estiércol de 1.ª clase procedente del Regimiento de Caballería de Alfonso XII, a los precios siguientes:

Carga de 7 esportones, y no de 6 como es costumbre, 25 céntimos y la carrada, 5 pesetas.

Estos precios son en el cuartel.

Se vende también mantillo viejo en la antigua fábrica de jabón de D. Manuel Crespo situada en la carretera de Arcos, cerca de la Venta de la Picota, a 35 céntimos la carga y a 7 ptas. la carrada.

Se reciben los avisos en la calle Cantón núm. 4, y en el Café del Centro, calle Lancería.

**Máquina de escribir Remington.**

ton, último modelo con tabulador y sin uso al contado ó plazos, descuento especial. Informarán Cuañado y C.ª, Cosarios, Consistorio 2

**Viena Miramar**

SANLUCAR DE BARRAMEDA.

En este restaurant, que está a orillas del mar, encontrarán todas las comodidades los veraneantes, así como abonos a precios baratos y buen servicio de **Pastelería, Nevería, Café y Restaurant** a cargo del cocinero JOSÉ CABALLERO.

**STA. MARÍA DEL PERPETUO SOCORRO**

Fábrica de Tejidos Mecánicos

**JOSÉ PÉREZ CUADRADO**

Puerto Real (Cádiz).

ESCRITORIO: VICTORIA NUN. 1.

Especialidad en gergas de Burgos, gergas de lanas, lonetas de algodón para costales y costales hechos.

**Goytre y Torres**

Centro General Administrativo.

Gestión de toda clase de asuntos relacionados con la Administración pública en general.

Sección especial donde los propietarios de fincas urbanas pueden adquirir los antecedentes legales necesarios para la confección de las hojas declaratorias que han de servir de base a la formación del Registro fiscal de dicha riqueza en esta ciudad. Honorarios módicos en los que se comprenden todas las gestiones procedentes ante las oficinas de Hacienda y reclamaciones a que hubiere lugar.

Oficinas en Cádiz: *Beato Diego de Cádiz núm. 18.*

En Jerez: *Cerrón núms. 25 y 27 (entre-suelo).*

**Se arrienda un partido**

de casa en la calle Cerrón, 25 y 27, construido a la moderna, completamente independiente y con buenas luces y ventilados por tener comunicación a la calle Santa María y Cerrón. También se alquila una accesorio en la plaza de Plateros núm. 15.—Darán razón, Honda, 3.

**INTERESANTE**

Cafés tostados, marca LA CUBANA, de Badajoz.

De venta: Confeitería de Rafael Pozo Alcántara y Ultramarinos de la Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumos.



**JUBILEO.—Capuchinos.**  
**MAÑANA.—Dicha iglesia.**  
**SATODE HOY.—S. Pedro Ad-Víncula.**  
**MAÑANA.—Ntra. Sra. de los Angeles; San Pedro, Ob. de Oema y S. Estéban, p. y mártir.**

Desde las primeras vísperas del día de hoy, hasta la puesta de sol de mañana, se ganará la indulgencia de la Porciúncula, en la capilla de la Casa-Cuna y en todas las iglesias de las Hijas de la Caridad.



**HOY MIÉRCOLES**

a las ocho y media de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

**D. MANUEL LARA Y CORPAS**

que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos.

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hija, hermanos, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

SUPPLICAN a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel, y seguidamente a la conducción de su cadáver, favor que agradecerán.

Vivía: Calle San Miguel núm. 2.

(No se reparten esquelas).

**Asociación Jerezana de la Caridad.**

TESORERÍA.

Estado de Gastos e Ingresos del mes de Mayo de 1906:

INGRESOS	Pesetas.
Saldo en caja en 1.º de Abril:	
Déficit de efectivo . . .	533'52
En recibos pendientes de cobro . . . . .	2.388'50
Suscripción del Excmo. Ayuntamiento del mes de Mayo . . .	987'30
Id. de particulares . . . . .	2.358'50
Donativo de la Unión Comercial . . .	137'05
Id. de Mr. Fournet . . . . .	10
Id. de una persona amante de la Asociación . . . . .	344
Td. de D. Ricardo Valderrama . . . . .	25
	5.716'83

GASTOS

Satisfecho por socorros . . . . .	2.856
Gastos de Administración, sueldo de la dependencia y mandadero . . .	185
Importe de recibos fallidos . . . . .	1.878
Existencia en caja en esta fecha: Déficit en efectivo . . . . .	193'92
Existencia en recibos pendientes de cobro . . . . .	991'75
	797'83
	5.716'83

Se han repartido en dicho mes:

En metálico . . . . .	379'60
En bonos de cocinas . . . . .	2.575'20
Total . . . . .	2.954'80

Jerez 31 de Mayo de 1906.—Conformes: El Contador, *L. de Larragán.*—El Tesorero, *R. García.*



De nuestro Corresponsal en Madrid la **AGENCIA FABRA.**

**Consejo de guerra.**

Madrid 31 de Julio de 1906, a las 6.

El Consejo de guerra marítimo de Sebastopol, ha dictado sentencia referente a los complicados en los disturbios que se produjeron a fines del año pasado.

Cuatro han sido condenados a muerte, 20 a los trabajos forza-

dos a perpetuidad, 32 a los trabajos forzados temporales y 50 a la prisión.

Seis marinos se han beneficiado de una sentencia absolutoria.

**Vapores correos.**

El Sábado zarpó de Puerto Rico con dirección a la Habana el trasatlántico *Buenos Aires.*

Con rumbo a Colombo salió ayer de Suez el vapor *Alicante.*

Dicen de la Habana que hoy ha marchado a Nueva York el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Monserrat.*

**La revancha.**

Madrid 31, a las 7. El Pretendiente al trono marroquí quiere tomar la revancha de los descalabros sufridos recientemente.

Al efecto está concentrando sus fuerzas que se calculan en unos 3.000 hombres.

**Explosión.**

Según noticias recibidas de París, cerca de Bucharest, lugar donde hay una explotación de petróleo, han estallado dos depósitos en los que se encerraba una gran cantidad de aquella sustancia.

Han perecido 30 personas.

**Desmanes del populacho.**

Telegramas de Sofía dicen que en Filipopolis, el populacho se dedica al saqueo de las iglesias y de las tiendas de los griegos.

Las tropas intervienen para evitar estos hechos y restablecer el orden.

**En el Brasil.**

Madrid 31, a las 10. Comunican de Río Janeiro que el estado de Mattogrosso se halla revolucionado.

Dicese que ha sido muerto el presidente, ocupando la capital los revolucionarios.

**La escuadra de instrucción.**

El Ayuntamiento de Valencia ha obsequiado con un espléndido banquete a la oficialidad de la escuadra de instrucción.

Presidió el acto el alcalde pronunciándose muchos brindis patrióticos.

**Descarrilamiento.**

Telegramas de Nueva York dicen que un tren expreso cayó al río.

Han resultado tres muertos e infinidad de heridos.

**La pena de muerte en Francia.**

Madrid 31, a las 11.

El Consejo de ministros de París ha aprobado el proyecto de abolición de la pena de muerte.

**Descarrilamiento en Bélgica.**

De Bélgica se reciben noticias de haber ocurrido un descarrilamiento intencionado.

Los autores del hecho creyeron que viajaba en dicho tren el Gran Duque Vladimiro.

Han ocurrido desgracias.

**La guerra de tarifas con Suiza.**

Madrid 31 de Julio de 1906, a las 11'15.

La *Gaceta* publica hoy el decreto recargando en un 50 por 100 la importación de mercancías de Suiza.

**El buque “Trafalgar”.**

Dicen de La Coruña que el buque *Trafalgar*, que entró en aquel puerto con fuego a bordo, ha quedado en tan mal situación, que precisará sumergirle.

**Negativa.**

Moret ha negado que se le haya ofrecido la embajada de España cerca del Vaticano.

**Lotería.**

Madrid 31 de Julio de 1906, a las 12'25.

24.489.—15.640.—22.671.—15.593.—13.797.—18.565—5.804 2.799.—20.044.—21.571.—5.087. 25.619.—14.864.—24.713—1.939 13.743.—10.731.—5.580.

**Entrevista.**

Madrid 31, a las 16'45.

En breve tendrán una entrevista el Czar y el Kaiser.

**Cotización de la Bolsa de Madrid.**

Valores públicos.	Día 30.	Día 31.
4 por 100 interior al contado . . . . .	81'05	81'00
Id. fin de mes corriente firme . . . . .	81'10	80'87
5 por 100 Amortizable. Mercado dudoso.	100'40	100'35
Acciones del Banco Hipotecario . . . . .	000'00	000'00
Cédulas al 4 por 100 . . . . .	102'75	000'00
Idem al 5 por 100 . . . . .	00'00	00'00
Acciones del Banco de España . . . . .	000'00	432'50
Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . .	395'00	395'50
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.		
<b>Cambio extranjero.</b>		
París a la vista . . . . .	11'15	11'10
Londres a la vista . . . . .	27'92	00'00

**Declaración del Ministro de Hacienda.—Optimismo.**

Madrid 31, a las 20'16.

El Sr. Navarro Reverter dice que el Gobierno está capacitado para gobernar largo tiempo.

**Regreso de los Reyes.**

El día 16 del próximo mes de Agosto regresarán los Reyes a España.

Es inexacto que se trate de suprimir el affidavit.

**Consejo.**

El próximo Viernes se celebrará Consejo de Ministros.

**Manifestación que se prepara.**

Madrid 31, a las 20'30.

En Barcelona la Solidaridad Catalana, se prepara para organizar una manifestación para pedir al Gobierno la derogación del Decreto de las Jurisdicciones.

**De Rusia.**

En San Petersburgo se ha publicado un manifiesto exitando a la Revolución. Dicho documento censura a los emperadores de Austria y Alemania.

**El “canard” del duelo Castelo-Arroyo.**

Madrid 31, a las 22'40.

Dicen de San Sebastián que el exempresario de Teatros D. Angel García, se ha presentado al Gobernador de aquella provincia, por haberse enterado de que se le buscaba.

El periodista Sr. Royo ha declarado que el Sr. García le contó el duelo de Castelo y Arroyo, ante una reunión de amigos.

Esta cuestión está siendo objeto de apasionados comentarios, pues nadie se explica los móviles que guiaron al autor de tal patraña.

**TEATRO ESLAVA**

Gran Compañía de Zarzuela grande y chica, dirigida por D. Pablo López y don Andrés López.

Funciones para hoy Miércoles.

A las 8 y media.—La zarzuela en un acto, LA ALEGRIA DE LA HUERTA

Segunda sección (triple)—A las 9 1/2. La zarzuela en tres actos,

Los diamantes de la corona.

Precios para la primera sección.—Bataca, 0'75. Delantero, 0'45. Grada, 0'20.

Precios para la segunda sección (triple).—Butaca, 1'50.—Delanteros y gradas por cada

sección ó acto: Delantero, 0'40. Grada, 0'20.

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A 250 PESETAS SEMANALES

PIDÁNSE CATÁLOGO ILUSTRADOS

Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, en ejes, realce, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE ENTRE LA COSTURA.

LA COMPANIA FABRIL SINGER. Concesionarios en España. ADCOK Y C. Sucursales en la provincia de Cádiz: CADIZ.—Calle Columela, núm. 38. ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42. JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19. P. DE STA. MARIA. Cánovas del Castillo 15. SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15. SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

## COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad

CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO TÉS, TAPIOCAS.

La más estomacal y económica  
**AGUA ALCALINA DE MESA**  
SE PREPARA CON LAS  
**SALES DEL PILAR**  
bicarbonatadas, sódicas, litinicas á base de las de  
**MEDIANA DE ARAGÓN**  
Caja de 10 paquetes para 10 litros de agua, 1 peseta  
FARMACIAS Y DROGUERIAS.  
DEPÓSITO EN JE EZ: FRANCISCO QUIRÓS Y QUIRÓS.

### ABONOS QUÍMICOS

SUPERFOSFATOS—NITRATOS—SULFATO AMÓNICO—SALES DE POTASA, ETC., ETC.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS.—BARCELONA.

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista LOS ABONOS QUÍMICOS, son servicios gratuitos.

Dirigirse á

**DON JUAN GAVILÁN**

Jovellanos, 5, principal, Madrid

Director de las Oficinas Técnicas.

Pídanse precios y noticias mercantiles al representante en ésta

**D. M. PICARDO, CHANCILLERÍA 5.**

### DEPILATORIO VENUS

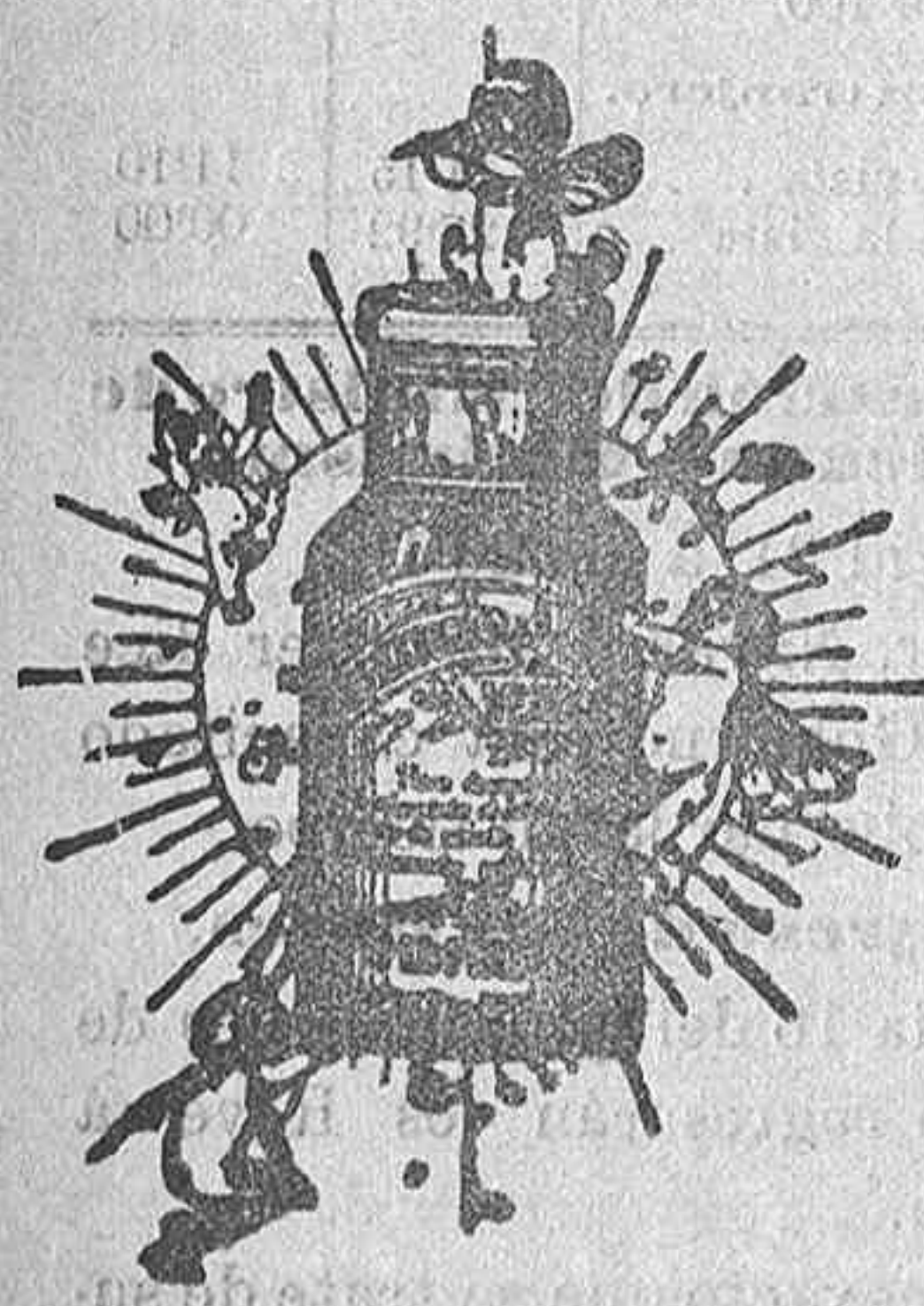
PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRUNES

DESPACHO: GOBERNADOR, NÚM. 6 BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicada, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.—Se mandará prospecto gratis á quien mande una tarjeta con las señas. Precio: CINCO PESETAS FRASCO, en todas las perfumerías.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN JEREZ:

D. Francisco Rodríguez, Larga 11; do Antonio Lopez, Consistorio 2, y Sres. Ta mayo Hermanos, Algarve 1.



## IMPRENTA DE EL GUADALETE

PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos.

Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

FERNANDO TEJERA

### Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CALLE ASILO NUMERO 6.

Azulejos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas.—Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.—Cementos Rápido, Lento y Blanco.—Baños, Sifones.—Aseadoras.—Peldaños.—Lavaderos de cemento.

### SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.  
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

### VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella

admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cadiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

### Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia. Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heindrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

### Talonarios de Consumos

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de TALONARIOS PARA CONSUMOS, á precios sumamente económicos.

### ALMONEDA. --- Se venden

muebles casi nuevos; vagilla, cristal, cuadros, etc., á precios muy arreglados, en la calle Escuela núm. 20, de 4 á 7 de la tarde.

## LA NEW-YORK

COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS DE VIDA COMPLETAMENTE MUTUA

Activo comprobado oficialmente en 31 de Diciembre de 1905, después de constituirse las reservas suficientes para hacer frente á todas las eventualidades posibles

**Franco 2.274.018.889-75.**

La más antigua é importante del mundo

(Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.

Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO Franco 42, duplicado.

## LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1. — Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos. Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

### Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 17, con peso de 2066 0/0  
Lanar 12, con peso de 177'600.  
De cerda 9, con peso de 818 kilogramos  
De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'98.—De 2.ª idem 1'40—Carnero, el kilo, 1'98

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

- Familias socorridas con metálico, 2.
- Id., id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 73.
- Id., id., con bonos ó con vales solamente 120.
- Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 780
- Vales de comestibles y combustibles repartidos, 00.
- Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, 0.
- Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 0.
- Socorros provisionales, 9.
- Transeúntes socorridos, 0.
- Kilogramos de pan repartidos en extrao dinario, 5 1/2.
- Total de individuos socorridos, 691.

### Callicida Pizá Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio 1 peseta. Por correo y certificado, 1'30.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

### Se arrienda toda ó por partido la casa calle Corredera núm. 14.—Darán razón, Honda, 14.

### SE VENDE un piano nuevo.—En la imprenta de este periódico darán razón.

### Espino artificial.

Cercas de alambres con postes de cemento armado.

Precios baratísimos, incluso la mano de obra.

Representante en Jerez: D. Javier Piñero, Franco 42, duplicado.

### Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

**IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39.—Madrid. En Jerez, droguería de A Barrero

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz 4.

## ANUARIO RIERA

GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA

Por orden alfabético de provincias, de partidos judiciales y de Ayuntamientos con TODOS LOS PUEBLOS agregados á los mismos.

MÁS DE UN MILLÓN DE SEÑAS

Elemento oficial, Comercio, Industria, Artes y Oficios y Proprietarios.—Censo de población, datos estadísticos, históricos, geográficos y descriptivos.—Ferrocarriles, Carreteras, Correos, Telégrafos, Teléfonos y servicio de carruajes.—Aranceles de Aduanas, Aguas medicinales, Bañearios, etc., etc., y sección de anuncios.

Año de 1906: II.º de su publicación.

Para más detalles, dirigirse á la Agencia en Jerez, MEDINA 26 ó directamente á la Administración, CONSEJO DE CIENTO 238 BARCELONA

## FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Ex-presso	Cor.	Mixto	Mixto	Días	ESTACIONES	Ex-presso	Cor.	Mixto	Mixto	Días
Cádiz	S.	15 25				Sevilla (S.B.) S.	9 39	15 20			15 30
2.ª Aguada		7 5	9 25	18 25		Dos Hermanas	9 59	15 43			15 53
S. Fernando		7 27	9 31	18 31		Utrera	10 40	16 20			16 32
Puerto Real		7 44	9 57	18 57		Alcantarillas	10 57	16 50			16 52
S. Sta. Maria		8 4	10 17	19 17		Las Cabezas	11 14	17 3			17 13
El Portal		8 4	10 39	19 39		Lebrija	11 40	17 53			17 41
Jerez (llegada)		16 41	8 19	10 55	19 55	El Cuervo	11 57	17 52			17 52
Jerez		16 51	8 28	11 5	20 5	Jerez (llegada)	12 22	18 22			18 30
El Cuervo		17 16	9 5			Jerez (P. E.)	12 32	18 32	8 50	15 45	
Lebrija		17 35	9 24			El Portal	12 54	18 49	8 59	15 54	
Las Cabezas		17 59	9 49			P. Sta. Maria	13 1	18 59	9 22	16 15	
Alcantarillas		18 14	10 6			Puerto Real	13 8	19 15	9 39	16 35	
Utrera		18 51	11 6			San Fernando	13 27	19 36	10 4	16 59	
Dos Hermanas		19 14	11 26			2.ª Aguada	13 35	19 55	10 25	17 20	
Sevilla (S.B.) Ll.		19 31	11 45			Cádiz	13 45	20	10 30	17 25	

ESTACIONES	Cor.	Mixto	ESTACIONES	Cor.	Mixto		
Jerez	Salida.	18 50	13	Bonanza	Salida.	8 40	14 40
Alcubilla		19 1	13 11	Sanlúcar		7 15	15 15
Las Tablas		19 23	13 33	Las Tablas		7 43	15 43
Sanlúcar		20 6	14 11	Alcubilla		8 5	16 5
Bonanza				Jerez	Llegada.	8 15	16 15

ESTACIONES	C M	C M	ESTACIONES	C M	C M		
Puerto Santa Maria	Salida.	9 27	19 45	Sanlúcar	Salida	6 20	17 20
Rota		10 2	20	La Jara		6 25	17 25
La Ballena		10 37	21	Chipiona		6 30	17 30
Chipiona		10 47	21 5	La Ballena		6 40	17 40
La Jara		10 52	21 12	Puerto Santa Maria	Llegada.	7 17	18 17
Sanlúcar	Llegada.	10 52	21 12			7 45	18 45

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4'15, llegando á las 6. Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'30.